	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **COMITÉ DE CONTRATACIÓN - FICHA TÉCNICA** **DEPENDENCIA RESPONSABLE**
Versión: 0	Vigencia: 10- 2022

FICHA COMITÉ DE CONTRATACIÓN

FECHA DE COMITÉ: La designada por el comité de contratación

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
NÚMERO DEL PROCESO:	CONTRATO NO. INTERNO 2413 Y NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8081914 DEL 15 DE JULIO DE 2025
RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN:	EL PRESENTE PROCESO SE ADELANTA CONFORME A LA LEY 80 DE 1993, EL ARTICULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, LEY 2069 DE 202, EL DECRETO 1860 DE 2021, ARTÍCULO 58 DE LA LEY 2195 DE 2022.
OBJETO:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS DESTINOS QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL.
CONTRATISTA:	PLANETOUR S.A.S.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($240.980.000) MONEDA CTE.
VALOR ADICIÓN	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MONEDA CTE.
CDP:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA 4281 DEL 16/10/2025 0304-2.1.2.02.02.006-20
RUBRO PRESUPUESTAL	
PLAZO:	FECHA DE INICIACIÓN: 18/07/2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2025
ESTADO DEL PROCESO:	EN EJECUCIÓN
FASE DEL PROCESO A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ:	ADICIÓN NO. 1

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

RESPONSABLE DE LA FICHA:	MANUELA CHALARCA E
ABOGADO REVISIÓN SECRETARIA ORIGEN:	MANUELA CHALARCA E
ABOGADO REVISIÓN SECRETARIA JURÍDICA:	MAURICIO LOPEZ GARCIA

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$240.980.000
Valor Secretaria Administrativa		$116.480.000
Valor Secretaria de salud		$100.000.000
Valor Secretaria de Educación		$24.500.000
Valor ejecutado Secretaria Administrativa	$116.295.217	
Valor ejecutado Secretaria de Salud	$39.281.732	
Valor ejecutado Secretaria de Educación	$13.780.571	
Saldo del contrato sin ejecutar	$71.622.480	
SUMAS IGUALES	$240.980.000	$240.980.000

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa requiere una adición presupuestal al contrato No. 2413-2025, toda vez que los recursos inicialmente asignados a esta secretaria han sido ejecutados en 99,84%, es preciso aclarar que la Secretaria de Salud y Secretaria de Educación aún cuentan con disponibilidad presupuestal, con una ejecución 39.28% y 56.25 % respectivamente.

Esta situación obedece a los desplazamientos aéreos por parte de los funcionarios de la Gobernación, necesarios para dar cumplimiento a compromisos institucionales relacionados con la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo.

Es prioritario garantizar la movilidad del señor Gobernador y de los funcionarios de apoyo a diferentes ciudades del país y del exterior, cuando así lo exijan las agendas institucionales, las gestiones administrativas, la participación en eventos oficiales o las acciones de articulación interinstitucional, entre otras actividades inherentes a sus funciones.

Adicionalmente, se requiere la adquisición de tiquetes aéreos para los funcionarios que prestan el servicio de protección personal al señor Gobernador (escoltas), conforme a lo establecido en el Decreto Presidencial que fija la escala de viáticos para los funcionarios públicos. Dicho decreto autoriza a las entidades públicas a cubrir

con su presupuesto los viáticos y gastos de viaje de los funcionarios designados para prestar servicios de seguridad y protección, ya sea por la Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional.

Es por ello que la Secretaría Administrativa ha dispuesto un presupuesto adicional equivalente a la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000), representados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 4281-2025, correspondiente al centro de costos 304, Rubro Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua de En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad de continuar garantizando la presencia institucional en diferentes territorios del país, asi como el cumplimiento de las normas de seguridad que rigen el acompañamiento al señor Gobernador, se hace necesaria la adición de recursos al contrato de suministro de tiquetes aéreos, con cargo al presupuesto de la Secretaria Administrativa.

Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4281 del 16/10/2025 por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CTE ($40.000.000) afectado en su totalidad.

Por las anteriores consideraciones es necesario solicitar tramite de adición No. 1 con el fin de adicionar al contrato No. interno 2413 y no. SECOP II CO1.PCCNTR.8081914 del 15 de julio de 2025 en la suma total de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) MONEDA CORRIENTE.

Cordialmente,

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Ordenador del Gasto

Vo. Bo. GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ
Dirección de Bienes y Servicios Generales

Proyectó: Manuela Chalarca E.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004